

## **ENGROUP ENGINEERING PROJECTS CIA.LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

**ENGROUP ENGINEERING PROJECTS CIA.LTDA.** fue constituida legalmente en Ecuador en el 23 de enero de 2015. Domicilio Legal Bernabe Pesantesco, Quito – Ecuador.

Su objeto social es la elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica. Actualmente la Compañía vende y comercializa sus productos de manera directa, se asocia y hace alianzas estratégicas con empresas afines para la prestación de servicios.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, es importante mencionar que en atención al principio de materialidad las partidas de estados financieros no son susceptibles de afectación de valor presente, valor neto de realización. Conforme la empresa vaya incrementado su volumen transaccional y montos se aplicará la NIIF correspondiente

**2.2 Bases de preparación.-** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.-** La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el estado de situación financiera clasificado, los sobregiros se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el pasivo corriente.
- 2.4 Cuentas y documentos por cobrar.-** La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar debido a la política contable no tienen intereses implícitos, esto se ha determinado una vez realizado los análisis necesarios dentro de este grupo de cuentas. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos están basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

CODIGOS	CUENTAS	DEUDOR
1.1.2.01	BANCO PRODUBANCO	191.30

### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

CODIGO	CUENTAS	DEUDOR
1.1.3.01	CLIENTES	68.77

Debido a que la cartera de clientes es diversa la concentración del riesgo de crédito es limitada.

## 6. OTRAS CUENTA POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

CODIGO	CUENTAS	DEUDOR
1.1.3.02	ANTICIPOS PROVEEDORES	86.93

## 7. IMPUESTOS

**Activos y pasivos del año corriente.** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

CODIGO	CUENTAS	DEUDOR
1.1.5.01	CT. RET. EN LA FTE	105.38
1.1.5.02	IVA EN COMPRAS	51.50
1.1.5.03	SRI INDEBIDOS	554.65

CODIGOS	CUENTAS	DEUDOR	ACREEDOR
2.1.2.01	RETENCIONES EN LA FUENTE 1%	-	62.60
2.1.2.02	RETENCIONES EN LA FUENTE 2%	-	9.40
2.1.2.03	IVA EN VENTAS	-	16.74
2.1.2.05	RET. IVA 30%	-	37.80
2.1.2.07	IMPTO A LA RENTA CIA AÑO CORRIENTE	-	-
2.1.2.08	IMPTO A LA RENTA CIA AÑO ANTERIOR	-	5.54
2.1.3.07	UTILIDAD TRABAJADORES POR PAGAR	-	3.38

### Aspectos Tributarios

Código orgánico de la producción .- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en la tarifa el impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD que se Incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho

generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180 .- Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal f del numeral 6 del artículo 28 mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

## 8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores, al 31 de diciembre del 2016, fueron como sigue:

CODIGO	CUENTAS	DEUDOR	ACREEDOR
2.1.4.01	RIVADENEIRA MILTON	-	447.69
2.1.4.02	CALLE MIGUEL	-	447.69

## 9. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016 asciende a US\$ 400, iguales, acumulativas e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CODIGO	CUENTAS	DEUDOR	ACREEDOR
3.1.1.01	RIVADENEIRA MILTON		200.00
3.1.1.02	CALLE MIGUEL		200.00

## 10. INGRESOS

Un resumen de ingresos es como sigue:

CODIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
4.1.1.02	VENTAS IVA 12%		5,279.20

## 11. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

CODIGO	DESCRIPCION	DEBE
6.1.2.03	SUMINISTROS Y MATERIALES	4,187.25
6.1.2.05	DESADUANIZACION Y TRAMITES LEGALES	544.19
6.1.3.01	COMISIONES BANCARIAS	11.47
6.1.4.04	GASTOS NO DEDUCIBLES	408.90
SUMA TOTAL DEBE		5,151.81
SUMA TOTAL HABER		
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCIO		127.39

## 12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (12 de julio de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.